

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
TRIANGULAR TRISOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**

En mi calidad de Comisario de **TRIANGULAR TRISOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.** en cumplimiento de la función que se me asigna en el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2003.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores importantes de revelación. El examen se efectúa sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que aportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros en general. Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **TRIANGULAR TRISOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.** al 31 de Diciembre de 2003, de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y principios vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de **TRIANGULAR TRISOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.** al 31 de Diciembre de 2003.

Atentamente,



Lorena Vega G.
Reg. No. 3585

18 DEC 2004

**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Como resultado de mi examen basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales y estatutarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libros de acciones, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL:

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de libros, registros y documentación contable como legal he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES:

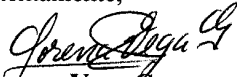
En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. CONTROL INTERNO:

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirve para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de Control Interno Contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del mismo.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

Atentamente,


Lorena Vega G.
Reg. No. 3585

TRIANGULAR SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

Balance General a Diciembre 31 de 2003

(Expresado en Dólares)

ACTIVO

DISPONIBLE

Caja	10,000.00	12,288.71
Bancos	2,288.71	
	<u>12,288.71</u>	

EXIGIBLE

Anticipos	1,388.00	2,456.77
Iva sobre Compras	542.83	
Créd.Fiscal x Ret.en la Fuente	525.94	
	<u>2,456.77</u>	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

14,745.48

OTROS ACTIVOS

Activos por Liquidar	4,500.00	12,703.25
Gastos Preoperativos	8,203.25	
	<u>12,703.25</u>	

TOTAL OTROS ACTIVOS

12,703.25

FIJO

Muebles de Oficina	996.14	
Equipo de Computación	1,283.00	
	<u>2,279.14</u>	

TOTAL ACTIVO FIJO

2,279.14

TOTAL DEL ACTIVO

29,727.87

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Proveedores	297.44	
Retenciones Imptos.	285.94	
	<u>583.38</u>	

TOTAL PASIVO CORRIENTE

583.38

OTROS PASIVOS

Anticipos de Clientes	1,000.00	
Mcpherson Asesores S.A.	8,001.55	
Ing. James McPherson	1,450.00	
Ing. Andrés Pérez	4,074.04	
	<u>14,525.59</u>	

TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES

14,525.59

TOTAL DEL PASIVO

15,108.97

PATRIMONIO

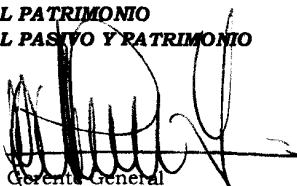
Capital Pagado		800.00
Ing. James McPherson	400.00	
Ing. Andrés Pérez	400.00	
	<u>800.00</u>	
Aporte de Accionistas Capitaliza.futuras		14,801.90
Ing. James McPherson	7,400.95	
Ing. Andrés Pérez	7,400.95	
	<u>14,801.90</u>	
Reserva Legal		0.00
Resultados Acumulados		-983.00
Resultados del Ejercicio		0.00

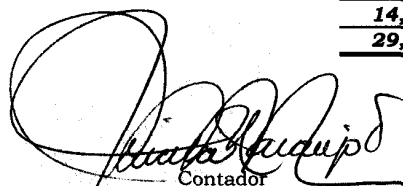
TOTAL DEL PATRIMONIO

14,618.90

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO

29,727.87


Gerente General


Contador

TRIANGULAR SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas a Diciembre 31 de 2003

(Expresado en Dólares)

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

Venta de Servicios	0.00	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		0.00

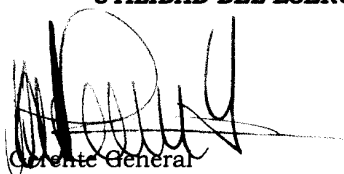
TOTAL INGRESOS		0.00
-----------------------	--	-------------

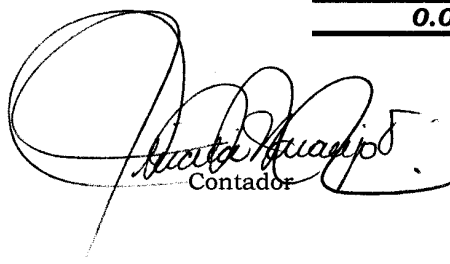
EGRESOS

GASTOS NO OPERACIONALES

Resultado por Exposición a la Inflación	0.00	
TOTAL EGRESOS	0.00	

UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00	
-------------------------------	-------------	--


Gerente General


Contador